

**COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026**

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Lima, 30 de setiembre de 2025

Resumen	1. Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, para el periodo legislativo 2025-2026, celebrada el día 16 de setiembre de 2025. 2. Aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10457/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final en las localidades de Pedro Ruiz Gallo del distrito de Jazán, provincia de Bongará, departamento de Amazonas. 3. Aprobación de la cuestión previa presentada por la Congresista Moyano Delgado para que el Proyecto de Ley 8997/2024-CR, vuelva a revisarse y se presente un nuevo texto. 4. Concurrencia de los señores Joan Carbajal Villanueva, Gerente de Operaciones del Fondo MIVIVIENDA y Víctor Moreno Suarez, representante del Fondo MIVIVIENDA para que informen sobre el Fondo MIVIVIENDA y la asignación de diferentes productos del Fondo MIVIVIENDA. 5. Concurrencia de los señores Guillermo Rebosio Arana y Javier Guerrero Rodríguez, asesores del Programa Nacional de Vivienda Rural, para explicar que es el Programa Nacional de Vivienda Rural. 6. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
Introducción	En Lima, en la Sala 3 - Luis Bedoya Reyes del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15.06 horas del martes 30 de setiembre de 2025, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista María Acuña Peralta, los congresistas titulares: Guido Bellido Ugarte, Américo Gonza Castillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Digna Calle Lobatón, Lady Mercedes Camones Soriano, María Jessica Córdova Lobatón, Hamlet Echeverría Rodríguez, Jorge Luis Flores Ancachi, Noelia Rossvith Herrera Medina, Mery Eliana Infantes Castañeda, Martha Lupe Moyano Delgado, Francis Jhasmina Paredes Castro, Alfredo Pariona Sinche, Kelly Roxana Portalatino Avalos, Lucinda Vásquez Vela, Héctor Ventura Ángel y Cruz María Zeta Chunga. Con licencia el congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo.
Despacho	1. Se remitió a sus despachos vía correo electrónico una sumilla de los documentos enviados y recibidos desde el 14 al 29 setiembre del presente año. 2. Esta semana, han ingresado a la comisión seis proyectos de ley, que figuran en la agenda que se envió oportunamente.
Informes	1. La congresista Paredes Castro, informó sobre la deuda que tiene con el Estado la empresa EMAPACOPSA (Ucayali): 84.6 millones de soles. Solicita opinión técnica de SUNASS sobre impacto de esta deuda.

	- Del congresista Echeverría Rodríguez, informó del déficit hídrico, y la mala calidad de agua que existe entre los pobladores de Cajamarca. Indicó que solo existen 7 cisternas para toda la ciudad. - De la congresista Vásquez Vela. - De la congresista Moyano Delgado, solicitó debatir Proyecto de Ley 7102/2023-CR. - Del congresista Pariona Sinche, Informó que en Huancavelica el 66 % de hogares rurales se encuentran sin desagüe adecuado, solo el 9 % tiene agua de calidad.
Pedidos	- De la congresista Moyano Delgado. Solicitó se ponga a debate el Dictamen del Proyecto de Ley 7102/2023-CR, Ley de saneamiento físico-legal de predios tugurizados con fines de renovación urbana, para optimizar la formalización, titulación y la generación del catastro urbano nacional. - Del congresista Pariona Sinche. Solicitando se invite al ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que informe cual es el criterio de ese sector referente al saneamiento rural y destrabar los proyectos pendientes de agua y desagüe en el departamento de Huancavelica. - De la congresista Paredes Castro, para que se invite al gerente general de la empresa Emapacopsa – Ucayali, de la provincia de Coronel Portillo, para exponer la situación y planes de contingencia por la deuda de 84. 6 millones de soles que tiene con el Estado.
Orden del día	Debate y aprobación por unanimidad del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10457/2025-CR, Ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final en las localidades de Pedro Ruiz Gallo del distrito de Jazán, provincia de Bongará departamento de Amazonas. Con los votos favorables de los siguientes congresistas: con diecisiete (17) votos a favor de los señores congresistas: 1. Acuña Peralta María Grimaneza, 2. Bellido Ugarte, Guido 3. Alva Rojas, Carlos Enrique 4. Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli 5. Calle Lobatón, Digna 6. Camones Soriano, Lady Mercedes 7. Córdova Lobatón, María Jessica 8. Echeverría Rodríguez, Hamlet 9. Herrera Medina, Noelia Rossvith 10. Infantes Castañeda, Mery Eliana 11. Moyano Delgado, Marha 12. Paredes Castro, Francis Jhasmina 13. Pariona Sinche, Alfredo 14. Portalatino Ávalos, Kelly Roxana 15. Vasquez Vela, Lucinda 16. Ventura Ángel, Héctor José 17. Zeta Chunga, Cruz María. No hubo votos en contra, ni abstenciones. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8997/2024-CR, que establece estacionamientos preferenciales para vehículos ocupados por mujeres embarazadas, personas adultas mayores o familias con niños menores de un año. Intervinieron los congresistas: Moyano Delgado, Paredes Castro, Zeta Chunga, Jaúregui Martínez de Aguayo y Herrera medina. Luego del debate la congresista Moyano Delgado, presento una cuestión previa para que el tema se revise y estudie con mayor detenimiento y se presente un nuevo texto; al ser votado se aprobó por mayoría la <u>cuestión previa</u> con los votos a favor de los siguientes congresistas: Acuña Peralta María, Bellido Ugarte Guido, Calle Lobatón Digna, Echeverría Rodríguez Hamlet, Flores Ancachi Jorge, Infantes Castañeda Mery, Moyano Delgado Martha, Paredes Castro Francis, Pariona Sinche Alfredo, Ventura Ángel Héctor y Zeta Chunga Cruz. Votos en contra de los siguientes congresistas: Alva Rojas Carlos, Amuruz Dulanto Rosselli, Córdova Lobatón María, Herrera medina Noelia, Portalatino Ávalos, Kelly y Vásquez Vela Lucinda.

- A continuación, se tuvo, la concurrencia del señor **Joan Carbajal Villanueva**, Gerente de Operaciones del **Fondo MIVIVIENDA**, y del señor **Víctor Moreno Suárez**, para que informen sobre la asignación a nivel nacional de los diferentes productos que oferta el Fondo, así como informar sobre el programa Bono familiar Habitacional, Bono del Buen Pagador y Bono de Arrendamiento de Vivienda para emergencias; así como dar a conocer la planificación que tiene el Fondo MIVIVIENDA para el año Fiscal 2026.
- Explicaron que es el Programa Techo Propio, un programa dirigido exclusivamente a familias de bajos recursos económicos para que puedan comprar, construir, o mejorar su vivienda, la misma que contará con servicios básicos de luz, agua y desagüe.
- Sostuvieron sus funcionarios que la misión del Fondo Mi VIVIENDA era generar soluciones para promover el desarrollo inmobiliario, priorizando la vivienda social, de manera eficiente, ágil, transparente e innovadora.
- Indicaron que los beneficios que ofrece es el Bono Familiar habitacional, que es un subsidio directo que otorga el Estado a una familia de manera gratuita como premio a su esfuerzo ahorrador y no se devuelve.

Participaron con su intervención los congresistas:

- *Infantes Castañeda*
- *Paredes Castro*
- *Alva Rojas*
- *Y la congresista Acuña Peralta, presidenta de la Comisión.*

El señor **Carbajal Villanueva** y su equipo contestaron las interrogantes de los congresistas participantes, y señalaron que las respuestas que no fueron contestadas se enviarán por escrito a los despachos de los congresistas.

Concurrencia del señor **Guillermo Rebosio Arana** y **Javier Guerrero Rodríguez**, asesores del Programa Nacional de Vivienda Rural, quienes explicaron que cosa es el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales, a través de la construcción de módulos de vivienda. Estos módulos, aprobados por el PNVR, incorporan criterios bioclimáticos según la zona de intervención: sierra, costa y selva, garantizando confort térmico, resistencia sísmica y una mejor distribución de los espacios para reducir el hacinamiento familiar.

Intervinieron los congresistas:

- *Francis Paredes*
- *Mery Infantes y*
- *María acuña, presidenta de la Comisión.*

Los señores **Rebosio** y **Guerrero**, con su equipo contestaron las interrogantes planteadas por los congresistas participantes, y señalaron que las respuestas que no fueran contestadas se enviarán por escrito a los despachos congresales.

	<i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i>
Término	Siendo las 17:32 horas, del 30 de setiembre de 2025, se levantó la sesión. <i>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</i>
Firmas	 Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA María Grimaneza FAU 20161740126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/10/2025 11:55:23-0500 ----- <i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>  Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161740126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/10/2025 16:03:04-0500 ----- <i>SECRETARIO DE LA COMISIÓN</i>